

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

- EPI: TIPO: **PANTALÓN** CON LA REFERENCIA: **PANTALONES AV CLASE 1** Y LA VARIANTE: **WR152**
- Nombre, dirección y representante autorizado: **Ficoesa, S.L., con domicilio en C/ Sierra de las Alpujarra, nº 2-4, C.P.: 28500 de Arganda del Rey (Madrid), con representante Yann Chokron Bensadon**
- La presente declaración de conformidad se expide bajo la exclusiva responsabilidad del fabricante: **FICOESA, S.L.**

4. Objeto de la declaración:

"PANTALONES AV CLASE 1, con la variante referenciada como WR152", destinado a la señalización de la presencia del usuario en situaciones de riesgo de baja visibilidad nocturna y diurna, se fabrican conforme a lo expresado en el Reglamento (UE) 2016/425 y de acuerdo con los procedimientos de ensayo y especificaciones técnicas que le son aplicables.

La variante referenciada como **WR152** aparece descrito en la documentación técnica del EPI, y se ha fabricado de acuerdo con las especificaciones de dicha documentación.

- El objeto de la declaración descrito en el punto 4 anterior es conforme con la legislación de armonización de la Unión aplicable: **Reglamento (UE) 2016/425**

- Normas armonizadas aplicables utilizadas respecto a las cuales se declara la conformidad:

EN ISO 13688:2013. Ropa de protección - Requisitos generales.
EN ISO 20471:2013/A1:2016 como prenda de CLASE 1 (Alto riesgo de baja visibilidad).



habiendo alcanzado los niveles de prestación, según se especifica en la documentación técnica del EPI y en el INFORME TÉCNICO DE ENSAYO Nº **2019EP3440UE**, emitido por: **AITEX**, Organismo Notificado Nº **0161**.

- El Organismo Notificado **AITEX**, con nº **0161** (*Instituto Tecnológico Textil, Plaza Emilio Sala, 1- 03801 Alcoy - Alicante - España*), ha efectuado el examen UE de tipo (módulo B) y ha expedido el certificado de examen UE de tipo, con referencia: **CERTIFICADO Nº 20/2333/00/0161**.
- El procedimiento de evaluación de la conformidad que debe seguirse respecto a los EPI CATEGORÍA II de riesgos, establecida en el **anexo I** del **Reglamento (UE) 2016/425** son los siguientes:

- Examen UE de tipo (módulo B)** a tenor del **anexo V**, seguido de la **Conformidad con el tipo basa en el Control interno de la producción (módulo C) a tenor del anexo VI**, que es la parte de un procedimiento de evaluación de conformidad mediante la cual **FICOESA S.L.** cumple las obligaciones establecidas en los puntos 2 y 3 (Fabricación, Marcado CE y Declaración UE de Conformidad) del **Anexo VI** (Módulo C) del **Reglamento (UE) 2016/425**, y garantiza y declara, bajo su exclusiva responsabilidad, que el EPI en cuestión es conforme con el tipo descrito en el certificado de examen UE de tipo y cumple los requisitos aplicables del presente Reglamento.

Fabricación:

Ficoesa toma todas las medidas necesarias para que el proceso de fabricación y su supervisión garanticen la conformidad del EPI fabricado con el tipo descrito en el certificado de examen UE de tipo y con los requisitos aplicables del **Reglamento (UE) 2016/425**.

Marcado CE y declaración UE de conformidad:

Ficoesa ha colocado el marcado CE en cada EPI conforme con el tipo descrito en nuestro certificado de examen UE de tipo Nº **20/2333/00/0161** y que satisface los requisitos aplicables del **Reglamento (UE) 2016/425**.

Ficoesa ha elaborado esta declaración UE de conformidad escrita y la mantiene a disposición de las autoridades nacionales.

Hecho en Madrid, 16 de abril de 2021



Fdo. Yann Chokron
 Gerente General